SI TU MASCOTA ES EXÓTICA:

Si tu mascota es exótica aunque las coberturas están un poco más limitadas también puedes asegurar.

Coberturas obligatorias

- -En caso de accidente se garantiza una indemnización del valor del animal por muerte o sacrificio necesario.
- -Se cubre los gastos de asistencia veterinaria por accidente, incluyendo consultas, medicamentos, pruebas diagnósticas o intervenciones quirúrgicas, entre otros.
- **-La Responsabilidad civil del propietario** por los daños materiales y personales que el animal ocasione a terceros.